

## MEMORIA

El Presupuesto para el 2011 que se presenta para su aprobación a los Órganos de Gobierno, asciende a 95.463.970€, y está equilibrado en sus gastos e ingresos.

Para elaborar las previsiones del próximo ejercicio ha sido fundamental contar con la aprobación del nuevo Plan de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana (P.P.F. 2010), cuyo acuerdo fue suscrito por el Gobierno de la Generalitat Valenciana y las cinco Universidades Valencianas el pasado 30 de septiembre, y que supone definir un marco estable de financiación para los próximos años (hasta el 2017) y que se caracteriza por primar la financiación por los resultados obtenidos por las Universidades tanto en docencia, como en Investigación, Desarrollo e innovación y calidad.

El P.P.F 2010 contiene un acuerdo para aplicación aplazada hasta el 2013, siempre y cuando en ese ejercicio el PIB de la Comunidad Valenciana supere el 1.5% de crecimiento anual, dejando congelada la financiación a percibir por cada Universidad, durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012, salvo el porcentaje de crecimiento del IPC anual.

Frente a este escenario de práctica congelación en la financiación autonómica, la Universidad Miguel Hernández, ha optado por aplicar políticas presupuestarias de ajuste en sus gastos para hacer sostenibles los estados financieros y mantener unos niveles de inversión que permita continuar con las necesarias infraestructuras de los Campus.

Dado que para los ingresos presupuestarios se ha previsto una reducción, en relación al año anterior, de casi 3 millones de euros, es importante detallar donde se

han producido los principales ajustes en los gastos presupuestarios, destacando los siguientes aspectos:

A.- Hemos realizado un estudio detallado de los gastos de funcionamiento, tanto los del ámbito central, como los de los ámbitos descentralizados. Este trabajo ha producido, en conjunto, una reducción del 3,91% en el total de las previsiones, lo que supone casi un millón de euros menos que en 2010.

Este ajuste se consigue mediante un “Plan de eficiencia y ahorro en los gastos corrientes”, que ha sido presentado y aprobado por el Consejo de Gobierno y Social de la Universidad, en el que se detallan un conjunto de medidas y acciones con plazos concretos para cada una, y que abarcan casi todas las áreas: contratos, servicios, suministros, trabajos externos, tecnologías, etc. Esto ha tenido reflejo en las previsiones y supone un compromiso para trabajar conjuntamente con las empresas proveedoras de la Universidad para mejorar sus prestaciones y ajustar sus precios.

B.- También han participado de estos ajustes en los gastos de funcionamiento los Departamentos, Centros, Institutos y Escuelas, así como los Servicios, Rectorado y Vicerrectorados, que han visto reducidas sus partidas de gastos corrientes en un 10%, colaborando todos al equilibrio de las previsiones para el 2011.

C.- Hemos reducido en un 1,57% las previsiones de Gastos de Personal, como resultado de aplicar, en las nóminas de los profesionales, las reducciones acordadas por el Gobierno de la Nación, dentro de su Plan de contención del déficit público.

D.- Hemos minorado en una cifra próxima a los 600.000.-€ las previsiones para Transferencias Corrientes, después de estudiar con detalle todas las líneas

existentes en el ejercicio anterior, y vinculando las previsiones de transferencias con la financiación de otras entidades externas que se han visto reducidas como resultado de la situación económica general.

E.- También hemos reducido sustancialmente más del 50% las previsiones para atender los gastos financieros, al producirse una rebaja importante en el tipo del Euríbor, y ser este el índice de referencia adoptado para el pago de los intereses de los préstamos a largo, que financia la Generalitat Valenciana.

Este escenario generalizado de ajustes en las previsiones de los gastos de la Universidad para el 2011 no tiene una influencia sustancial en el conjunto de proyectos y programas de gastos, algunos de los cuales merecen destacarse:

PRIMERO.- Hemos previsto destinar a Inversiones reales casi 16 millones de euros, lo que supone aumentar en un 6,80% las partidas respecto al presente ejercicio. Los destinos principales están relacionados con aquellas infraestructuras, equipos y otras dotaciones necesarias para mejorar y ampliar las inversiones en los cuatro Campus, abarcando proyectos de construcciones, con una dotación próxima a los 11 millones; trabajos de urbanización y de adecuación de los edificios a las normativas, con 2,9 millones; inversiones bibliográficas y en tecnologías de la información, con 1,5 millones y otras inversiones menores en equipos de investigación, mobiliario equipos didácticos y docentes, con casi un millón de euros.

Todas estas inversiones van a permitir preparar mejor a nuestra Universidad para afrontar los retos de los próximos años, con suficientes garantías de cumplimiento de los objetivos que nos hemos propuesto.

SEGUNDO.- En el próximo presupuesto la Investigación y Desarrollo Tecnológico sigue teniendo una importante dotación de 2,250 millones de euros,

destinados a las ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo, a equipos de investigación, a reparaciones de equipos, a la dotación de los medios necesarios para la experimentación animal y a otras acciones especiales en investigación, actualización de revistas científicas y de los fondos de las cuatro bibliotecas.

TERCERO.- Continúan siendo importantes las dotaciones para la participación de nuestra comunidad universitaria en acciones y programas de movilidad y de cooperación, facilitando la formación y la financiación complementaria necesaria, que alcanza el millón y medio de euros en esta anualidad, destacando el programa ERASMUS, para incentivar la movilidad de estudiantes y profesores.

CUARTO.- También las actividades de extensión universitaria han mantenido sus dotaciones para el fomento de la cultura, dentro y fuera de la Comunidad Universitaria, con múltiples manifestaciones culturales a desarrollar en el 2011: exposiciones, encuentros, conferencias, Actos, Jornadas, Seminarios, etc. También el deporte mantiene su protagonismo presupuestario, habiendo aumentado de manera importante el número de usuarios de las instalaciones universitarias, en especial desde la inauguración del nuevo Palacio de Deportes del Campus de Elche.

La delegación de estudiantes sigue manteniendo sus previsiones presupuestarias, así como las actividades relacionadas con la acogida, orientación e información y el apoyo a los estudiantes que tienen alguna discapacidad.

QUINTO.- En desarrollo de los ejes del Plan Estratégico (2009-2013) y de las acciones que el mismo contiene, y también para desplegar en la comunidad universitaria el Plan de Calidad y los Pactos por la Calidad en la gestión, que en

el futuro estarán vinculados a la financiación por resultados del P.P.F. 2010, hemos dotado distintas partidas por importe superior al medio millón de euros.

SEXTO.- La modificación en la Normativa de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2011, que acompaña al proyecto, pretende mejorar aquellos aspectos de la gestión económico-presupuestaria que han de apoyar al cumplimiento de los objetivos anuales, haciendo más eficiente el uso de los recursos disponibles y ordenando la información presupuestaria y las competencias adecuadamente.

Este breve resumen de proyectos y líneas de actuación da como resultado una disminución presupuestaria total para el ejercicio 2011 del 2,76%, respecto al año anterior, influida por el ajuste producido en la aportación de la Generalitat Valenciana a los presupuestos de nuestra Universidad. No obstante hemos mantenido los principales objetivos contenidos para esta anualidad del Plan Estratégico, apostando por políticas presupuestarias que primen el uso eficiente de los recursos, por mantener los niveles de calidad en docencia, investigación y servicios alcanzados en estos últimos años, y también mejorar y complementar las infraestructuras de la Universidad con nuevos edificios e instalaciones que vengan a satisfacer las demandas de nuestros usuarios.

En definitiva, se trata de un Presupuesto para el ejercicio 2011 que es: ajustado en sus previsiones, realista en sus objetivos y proyectos, adecuado a la coyuntura que vive nuestra Universidad, con un importante componente inversor, equilibrado en sus cifras y normas, y mantiene íntegramente los compromisos que la Universidad Miguel Hernández tiene contraídos con la sociedad a la que presta sus servicios.

Profesor Jesús Rodríguez Marín

Rector